

Expediente: 249/25

Carátula: CREDIMAS SA C/ DIAZ SUSANA CECILIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 13/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR

90000000000 - DIAZ, Susana Cecilia-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 249/25



H20461524921

JUICIO: CREDIMAS SA c/ DIAZ SUSANA CECILIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 249/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)01/08/20251\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)01/08/20251\$12.226,23

Bono Ley 602301/08/20251\$16.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)01/08/20251\$50.400

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$79.106,23

Por escrito ingresado (Art. 35)12/12/20255\$2.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)12/12/202531\$9.300

Por actuaciones Justicia de Paz12/12/20252\$400

Acrecidas12/12/2025-\$500

TOTAL ADEUDADO\$12.200

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$12.200 (PESOS DOCE MIL DOSCIENTOS)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 12/12/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.